

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECISIETE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **064**

Fecha Estado: 28/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720180065100	Ordinario	LUZ AMPARO JARAMILLO BENITEZ	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia procede el despacho a reprogramar la Audiencia de trámite y juzgamiento, para el día TREINTA Y UNO (31) DE MAYO de DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las DOS de la TARDE (02:00 P.M.); se le señala a las partes que la diligencia se realizará en FORMA VIRTUAL, a través de aplicativo LIFESIZE y a través del vínculo: <a href="https://call.lifeseizecloud.com/8780897">https://call.lifeseizecloud.com/8780897</a> .JA	27/04/2021		
05001310501720200008700	Ordinario	JUAN DE LA CRUZ GARCIA RIVERA	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia procede el despacho a reprogramar la Audiencia obligatoria de conciliación, de decisión de excepciones previas, saneamientos, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento. Para el día TRECE (13) DE MAYO de DOS MIL VEINTIUNO (2021) a la UNA de la TARDE (01:00 P.M.); se le señala a las partes que la diligencia se realizará en FORMA VIRTUAL, a través de aplicativo LIFESIZE y a través del vínculo: <a href="https://call.lifeseizecloud.com/8324518">https://call.lifeseizecloud.com/8324518</a> .JA	27/04/2021		
05001310501720200043900	Ordinario	MARTIN ALONSO LOAIZA MARTINEZ	AVON COLOMBIA LTDA	Auto ordena enviar proceso Se ordena remitir al Juzgado Veinticinco Labora del Circuito de Medellin; de conformidad con el Acuerdo PSCJA20-11686. VCG	27/04/2021		
05001310501720210019200	Tutelas	JOHN JAIRO ZAPATA MARULANDA	COLPENSIONES	Auto admite tutela Admite acción de tutela y ordena notificar b.b.	27/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS  
SECRETARIO (A)